



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

ALMAZÁN

En cumplimiento de lo acordado por la Junta de Gobierno Local de 11 de septiembre de 2012, se anuncia la contratación por procedimiento abierto y tramitación ordinaria del arrendamiento del Centro de Turismo Rural, con arreglo a las siguientes bases:

1.- *Objeto del contrato*: El arrendamiento de un edificio con su mobiliario, destinado a actividad hostelera (centro de Turismo Rural) ubicado físicamente en el Edificio conocido como Estación en Almazán.

a) Tipo: Contrato Privado.

b) Plazo del contrato: El contrato tendrá una duración de máxima de 10 anualidades, contadas desde la firma del contrato.

c). Tramitación: Procedimiento Abierto y tramitación ordinaria.

d) Garantía Definitiva: 4.000 euros.

2.- *Tipo de licitación*: 1.200 euros más IVA, al mes, al Alza

3.- *Criterios de adjudicación*: oferta económica hasta 80 puntos.

Otros: Pintar en la Planta Baja: 10 puntos.

Reparación de Cristales: 10 puntos.

4.- *Plazos*

a) Presentación de ofertas y apertura: Fecha de presentación: Quince días naturales a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, hasta las 14,00 horas, excepto si el último día coincidiera con sábado o festivo que pasaría al primer día siguiente hábil.

Apertura: A las 13,30 horas del quinto día natural siguiente al que finalice el plazo de presentación.

b) Lugar de Obtención de Documentación: Secretaría del Ayuntamiento de Almazán: secretaria@almazan.es

c) Presentación: Registro general del Ayuntamiento, Plaza Mayor, 1 42200 Almazán (Soria). Apertura de las ofertas. Salón de Comisiones de la Casa Consistorial.

5. *Gastos de anuncios*: Por cuenta del Adjudicatario.

Almazán, 13 de septiembre de 2012.– El Alcalde, José Antonio de Miguel Nieto. 2196

BOPSO-112-01102012